SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TEJADA AGUIRRE ISABEL
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-159-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 6 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: RDR Nº 1147-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 28/09/2016
Zafra: 2016-2017
Volumen del Plan(m3): 1306.24
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 14/05/2018, Término: 17/05/2018
Nro Res. Inicio PAU: 088-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 005-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.578U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Couratari guianensis* | *Misa*		276.42	62.104
2	*Protium carana* | *Caraña*		71.44	1.682

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aspidosperma macrocarpon* | *Pumaquiro*		9.62	9.545	5.865	61,4%	61%
2	*Erythroxylum catuaba* | *Catuaba*		22.49	22.436	22.436	100%	99,8%
3	*Matisia cordata* | *Sapote*		270.82	183.667	68.281	37,2%	25,2%

Fuente: Resolución N° 005-2019-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 06/02/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/08/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 02:49:15

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.